

## PROGRAMA

### • Propuesta de la Cátedra

Se propone una asignatura de carácter teórico-práctico, donde el alumno incorpore paulatinamente los conceptos a medida que realiza los trabajos prácticos que le permiten fijar los conocimientos que va adquiriendo.

### • Objetivos

Esta asignatura tiene como objetivo introducir a los alumnos en la problemática del quehacer profesional específico dentro del marco de la legislación vigente, y bajo las normas éticas que enmarcan su accionar.

El eje de la materia pasa por la capacitación y la ayuda para la inserción profesional del estudiante. Busca ofrecer a los que ya egresan un espacio apropiado para que elaboren su proyecto de vida profesional generando sus propias alternativas.

Abarca temáticas del ejercicio profesional y conceptos básicos de las normativas que regulan la profesión.

Aportará elementos que sirvan de transición entre los conocimientos teóricos que les dio la Carrera hasta ahora y el Ejercicio Profesional en sus múltiples posibilidades de actuación.

Se les dotará de los conocimientos técnico-jurídicos, técnico-administrativos y económico-financieros que le permitan actuar con idoneidad ante las múltiples situaciones del campo objeto de esta especialidad.

Dentro de estos objetivos se espera del alumno:

Que reconozca las responsabilidades que impone el ejercicio profesional y los deberes éticos.

Que posea conceptos teóricos y habilidades prácticas del estadio jurídico para manejarse eficazmente en el ámbito de la profesión.

### • Contenidos

1. EL MARCO LABORAL: El rol del Especialista en Arquitectura Paisajista. La problemática de las incumbencias. La interrelación con otros profesionales. La actuación interdisciplinaria y sus modalidades. Su actuación empresarial como constructor y/o administrador de obra. La implementación de los roles y la ética profesional.

2. LA INSERCIÓN LABORAL: Estrategias de inserción. El trabajo en equipo. El trabajo independiente. La relación de dependencia. Marketing de servicios profesionales. El mercado. Los nichos del mercado. Teoría de la comunicación. Relación cliente-profesional. Entrevistas. Negociaciones. Acuerdos. Registro de acuerdos. Confección del curriculum vitae.

3. EL SOPORTE JURÍDICO: El medio Jurídico en la República Argentina. Generalidades legales. El hecho y el acto jurídico. Concepto de "persona", "derechos, obligaciones y responsabilidades profesionales", "tipos de locación", "definición de contrato, clasificación", etc.

4. FORMAS DE CONTRATACION: Honorarios profesionales. Contrato por Proyecto, Dirección y/o administración de una obra paisajística. Tareas. Gastos ordinarios y extraordinarios. Plazos. Formas de pago. Gastos impositivos. Contrato de construcción del paisaje. Derechos y obligaciones. Responsabilidad post-contractual.

5. SISTEMAS DE CONTRATACION: Los sistemas jurídico-económicos de Contratación de obra. Sistema por administración. Sistema por ajuste alzado. Sistema a coste y costas. Oportunidad para la implementación de cada uno de ellos. Diferentes formas de liquidaciones y certificaciones. Cláusulas contractuales específicas para cada caso.

6. LA OBRA PAISAJISTA Y SU DOCUMENTACION: Diferentes escalas y grados de complejidad. Obra Pública y Privada. Concepto de "anteproyecto", "proyecto" y "documentación de obra". Documentación gráfica y documentación escrita. Memoria descriptiva, especificaciones técnicas, Listas de tareas generales y específicas. Cómputo y presupuesto, Legajos para licitaciones.

7. ORGANIZACION DE OBRA: Planificación y organización. Secuencia de tareas y adjudicación de tiempos. Trabajo manual y con maquinaria. Rendimientos. Plan de Trabajos y plan de inversiones. Diagrama de barras. Programación por "Camino Crítico". Seguimientos y control de gestión.

8. ORGANIZACION EMPRESARIA: La construcción de la obra paisajista. Obligaciones jurídicas, impositivas y previsionales de la empresa. Análisis de costos-beneficios. Bienes de servicios y amortización. Costos directos e indirectos. Estructura de un precio. Gastos generales. Costos financieros. Coeficientes de aplicación para el cálculo de precios. Modalidades de presentación de presupuestos. Responsabilidad empresarial.

• **Bibliografía**

- Michael Laurie.-"Introducción a la Arquitectura del Paisaje".- Ed. Gustavo Gili  
Mario Chandías.- " Cómputo y presupuestos ".-Editorial Alsina  
Mario García Tejera y Claudio F.Torres.-"Manual Práctico de Legislación de la Construcción" De. CP67  
Serafin Ros Orta.-"La Empresa de Jardinería y Paisajismo".- Ed. Mundi Prensa  
José A. del Cañizo y Rafael G. Andreu.-"Jardines".- Ed. Mundi Prensa  
Sociedad Central de Arquitectos.-" Bases Generales de Licitación y Contratación de Obras "  
Jorge Rivarola y E. Meoli.- " Responsabilidades y Derechos de los Arquitectos ".Editorial Alsina  
Consejo Profesional de Arquitectura y Urbanismo.- " Manual del ejercicio profesional del Arquitecto".  
Frank Stasiowski.-"Cómo Conseguir mejores Honorarios".-Ed. Gustavo Gili.  
Sergio Corian.-"Marketing para Arquitectos".-Edición del autor.

• **Pautas de Evaluación**

La evaluación, entendida como la instancia de medición del nivel de aprendizaje alcanzado, está programada para realizarse en todo momento y a lo largo del transcurso del año.

Incluye: la valoración de los conocimientos alcanzados como del proceso seguido por el equipo completo: docentes y alumnos. La comparación entre esfuerzos y resultados.

Las evaluaciones parciales se realizarán con los trabajos prácticos a lo largo del curso.

Consistirán en la revisión y adecuación de los mismos hasta obtener su correcta ejecución en la consideración de que las evaluaciones conjuntas y las autoevaluaciones son importantes hitos del proceso del aprendizaje.

El examen final para la aprobación de la materia se configurará en un momento de reflexión y discusión sobre los trabajos realizados, el análisis de las conclusiones obtenidas y la evaluación del cumplimiento de los objetivos propuestos.

• **Reglamento de Cátedra**

A los efectos de mantener la condición de alumno regular se requiere:

1.- Cumplir con un mínimo del 75% de asistencia presencial y activa a las clases.

2.- Aprobar la totalidad de los trabajos prácticos planteados por la Cátedra dentro del período del año lectivo.

Cumplidos estos requisitos el alumno estará habilitado para rendir el examen final obligatorio.

• **Listado de Docentes**

Profesora Titular Interina: Arq. Gloria Brener, Especialista en Arquitectura del Paisaje.

## GUÍA DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Los trabajos prácticos consistirán, fundamentalmente, en la realización de dos documentaciones de obra con diferentes superficies, diferentes comitentes y diferentes proyectos con creciente grado de complejidad.  
Con simultaneidad a estos trabajos los alumnos aprenderán a elaborar sus curriculas profesionales y las diferentes modalidades de presentación según las instancias de la solicitud.

### • Temática

#### 1.- Privado Patio Interno - Balcón

Ejecución de:

Proyecto definitivo, propuesta

Carta de presentación

Planilla de cómputo y presupuesto (cantidades de elementos y materiales propuestos).

#### 2.- Jardín Institucional o Público

Superficie : entre 1000 y 5000 m<sup>2</sup>.

Ejecución de:

Anteproyecto

Proyecto definitivo

Plano general de construcción

Planos de Detalles

Plano general de Plantación

Planos de detalles de canteros

Especificaciones técnicas constructivas y especiales de jardinería

Computo y presupuesto

Plan de trabajos

Plan de Inversiones y Curva de Inversiones

Pliego de licitación

### • Implementación

La presentación se realizará en carpetas tamaño A4 con todos los elementos ordenados según un listado previo. Los planos serán en copias y doblados al tamaño de la carpeta